

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

DOCTOR GIRONA MAGRIÑA

EX-JEFE DE LA CLINICA CARDENAL

CIRUJIA GENERAL (OPERACIONES)

CONSULTA

Rambla Cataluña, 31, de 2 á 4.—Unión 16. (Clínica): de 11 á 12

Gratis á los pobres

BARCELONA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Stos. Andrés, conf. Trifón, mr.

SANTOS DE MAÑANA—Stos. Martín y Toribio, mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

La meditación diaria.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la práctica de la meditación diaria se generalice entre los socios del Apostolado y los cristianos fervorosos.

RESOLUCION APOSTOLICA

No dejar la meditación de la mañana.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Terminan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cinco á siete.

Mañana principiará la devota función en la iglesia de Santa Clara, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las cinco y media de la tarde, mes de las almas, con los ejercicios propios del día.

Parroquia de Sa. Francisco

Durante la misa de las ocho se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

Parroquia de San Juan Bautista

A las cinco y media de la tarde continúa el Novenario de las almas, con Rosario, Novena, canto de los Padrenuestros, Lamentos y Absoluta general.

Iglesia del Pio Hospital

Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

Iglesia de San Miguel

A las siete, Misa durante la que se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

Después de la batalla

Ya se han hecho los elecciones municipales; ya han surgido del fondo de las urnas, repletas de papel, los administradores de la cosa pública. Los ciudadanos españoles, desde el magnate hasta el pelafustán, igualados en sus derechos por el rasero democrático, han ido una vez más á ejercer uno de esos derechos eligiendo para representantes de los municipios á aquellos que han querido con su libérrima voluntad, ó les han hecho querer con voluntad esclava.

Y ya tenemos á los Ayuntamientos con mangas nuevas, ó con medias sueltas, según sea la metáfora que se quiera emplear.

La lucha, á lo que parece y por lo general, ha sido empeñada. De una parte estaba el partido republicano, de otra la concentración monárquica,

más ó menos abigarrada; más ó menos acorde, ribeteada de elementos ajenos á las ideas por ella representadas, y, que con más ó menos buen talante y voluntad le han prestado su concurso contra el enemigo común.

En cuanto á la victoria, por lo que sabemos al escribir estas líneas, y teniendo presente que se trata de un concepto muy relativo, parece haber sido para los enemigos de lo existente.

A pesar de lo efímero de la unión tan estruendosamente proclamada en abril último; sin embargo de los odios feroces que arden en el seno del republicanismo, ha sucedido lo que no podía menos de preverse: los partidarios del gobierno popular han llevado lo mejor de la batalla.

Esto sospechábamos nosotros, y así hubimos de manifestarlo en uno de nuestros números poco ha publicado. El republicanismo en sus diversos cantones goza de excelente organización; tiene una idea fija y gran fe en esta idea, y hállase animado del entusiasmo necesario para las grandes empresas. Tiene alientos de conquistador; al paso que sus adversarios políticos selo piensan en defenderse y mantener sus posiciones.

Tampoco le falta una táctica exquisita. Prueba de ello su retirada de la lucha en la capital del Reino. ¿Por qué se han retraído de la lucha electoral los republicanos de Madrid? ¿Por qué les negó mayor número de interventores la junta del Censo? No es verosímil. Si tienen en realidad tanta fuerza como demostraron en las elecciones de diputados, no había que temer. Las males artes de los agentes del Gobierno sólo podían proporcionarles, al ser superadas, un triunfo más brillante, ó en caso de sucumbir á ellas, una derrota más honrosa que el triunfo.

Lo que hay aquí, según parece, es que tenían miga las palabras de Villaverde: «Pero ¿de dónde sacaron los republicanos sus electores en la última contienda?»

Es seguro que los monárquicos han trabajado con más tino que la otra vez, y que por consiguiente muchos de los que entonces votaron por la república, hubieran votado el domingo último por la monarquía.

Sin necesidad de acudir á medios francamente ilegales, el Gobierno hubiera salido mucho más airoso que en las otras elecciones, y eso no convenia á los republicanos después del pasado triunfo, con el que se lisonjaban de haber derrotado al enemigo en su propio campamento. Por eso se retiraron de la refriega, probando que no les falta sagacidad y sentido práctico.

Las ventajas estaban, después de

todo, por los republicanos; de parte de los monárquicos había los inconvenientes, porque fuera de no estar avezados á esas concordias de ocasión, no tienen á su favor la simpatía del público, que les mira con malos ojos, harto como está de sus tradicionales desaguisados. Les apoyaron muchos católicos, pero á regañadientes, y sólo á título de mal menor.

Resulta, pues, que se van deslindando los campos, y si estos señores liberales no se deciden á hacer más buena obra; si no se olvidan de la política para acordarse de la patria, lo van á pasar muy mal en lo sucesivo.

Notas bibliográficas

Una penitencia.—Novela histórica, original de José Ciurana y Majó.—Reus, Tipografía de San Juan hermanos.—1903.

Muchos serán sin duda los lectores de nuestro diario que tendrán ya noticia de esta producción del simpático director del *Semanario Católico de Reus*, y no pocos los que la habrán leído. Nosotros la hemos leído también, y vamos á dar en pocas palabras, valga lo que valiere, el juicio que nos ha merecido.

Trátase de una novelita sencilla en la acción, bien planteada en sus líneas generales, llena de situaciones dramáticas, que la hacen en sumo grado interesante, y de un fondo no sólo moral, sino eminentemente piadoso, su carácter de autor por protagonistas á dos jóvenes enamorados que manifiestan su mútuo afecto con frases vehementes, acabando, como es natural, por casarse; bien que no es este el último remate de la obra.

Devoto de la edad media, el autor pone el argumento en aquellos tiempos de los castillos feudales asentados sobre escarpadas rocas, y de los bravos paladines cubiertos de férreas armaduras. Sea el que quiera el gusto hoy reinante, ese romanticismo sano, derramando sobre la narración aquel tinte poético propio de la antigüedad y del carácter de la época referida, presta á la novela un atractivo irresistible.

¡Lástima que la obra presente no pocos lunares en la ejecución! El autor, que demuestra condiciones nada vulgares para el cultivo de este género literario las deslucen por modo lamentable en el presente caso con su falta de reposo y de estudio. Ya se ve: su propósito no fué otro en un principio que escribir á vuelo plumas un cuento para ilustrar las columnas de su periódico; el cuento se fué alargando y complicando, y sin sentirlo se convirtió en novela.

Para que una obra literaria resulte con todos los defectos, no hay como escribirla en periodista en calidad de tal. Los apremios del tiempo no consienten muchos escrúpulos en lo tocante á la forma externa, y este es el punto flaco de *Una penitencia*. El lenguaje podría ser indudablemente más correcto; el estilo no brilla por su riqueza ni por su vigor, y abunda no poco la repetición de los mismos apelativos y de los mismos epítetos, con notable desagradó del que lee. En algunos personajes los caracteres aparecen algo borrosos y en otros no muy sostenidos; hay diálogos poco espontáneos en que el autor habla por todos los personajes, y en cuanto al desenlace, precedido de una serie de situaciones verdaderamente novelescas y de las que no se ha sacado el mejor partido, viene demasiado tarde, permaneciendo suspendida toda la máquina sólo por que le place al autor.

Todos estos defectos (existentes á nuestro juicio) y muy disimulables dadas las circunstancias en que se escribió la novela, no quitan á ésta su interés, que crece desde la primera página y hace que se lea con verdadera avidez la narración: Buena prueba de ello es la impaciencia con que los lectores del *Semanario* espe-

rabán el número siguiente, y el aplauso con que han visto la publicación de la obra en tomo aparte.

Nosotros nos complacemos en recomendarla eficazmente al público, seguros de proporcionarle una lectura que por lo amena y entretenida, no tiene que envidiar á ese naturalismo imprudente y desgarrado realismo en que se basa la novela moderna, con tanto daño del buen gusto como de las buenas costumbres.

La Gaceta del Norte, excelente periódico católico de Bilbao, insertó la siguiente carta, con cuya publicación también nos honramos nosotros. A tiempo oportuno nuestro periódico, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos sus lectores, manifestó á los católicos bilbaínos su adhesión mediante telegrama.

Los congregantes de Tarragona

Recibida por el P. director de la Congregación de Bilbao.

Muy señor nuestro: Los infrascritos, congregantes de María Inmaculada y de San Luis y San Estanislao, de Tarragona, protestan indignados de los inicuos, feroces y salvajes atropellos llevados á cabo por los sectarios contra los católicos de esa ciudad, que honraron á su excelsa Patrona la Virgen de Begoña; y en particular protestan del impío ataque al grupo de peregrinos formado por nuestros hermanos los congregantes Marianos para arrancarles su estandarte, y de los sacrilegos ultrajes mercedos á la Santísima Virgen María y á los Santos, en sus imágenes.

Felicitan asimismo con entusiasmo á todos los peregrinos de Begoña, que con mansedumbre evangélica supieron sufrir tamaña injuria y con cristiana y prudente entereza defendieron su fe de católicos y sus derechos de ciudadanos, y de modo especial felicitan y envidian á los esforzados congregantes bilbaínos que con tanto valor y arrojo defendieron con su estandarte el honor de María contra aquellos energúmenos, á costa de su sangre y con riesgo de su vida.

Y puesto que se trata ya de causa alguna política, sino de defender la fe de Jesucristo y la honra de su Madre la Virgen María de los ataques insidiosos ó feroces de todos aquellos á quienes ha llamado el mansísimo León XIII imitadores de Lucifer, como demuestra la evidencia de los hechos, los infrascritos aplauden á esos heroicos peregrinos que han dado á todos tan alto ejemplo de cristiano valor y fortaleza y se creen obligados á formar en la vanguardia de esta nueva cruzada, á que nos reta la impiedad de nuestros tiempos, dispuestos á defender, por todos los medios justos, unidos con todos los católicos enemigos de la revolución, la soberanía social de Jesucristo y el honor de María Inmaculada; pues tal es hoy la misión social de las Congregaciones Marianas.

¡Viva la Virgen de Begoña!
 ¡Viva España católica, patrimonio de María Inmaculada!

¡Viva la unión de los católicos bajo el estandarte de la Madre de Dios!

Tarragona 25 octubre, fiesta de la Pureza de María.

El Presidente, José M.º Iglesias Odena.—Secretario, Manuel Guasch Monravá.—Asistente 1.º, Fernando Vendrell.—Asistente 2.º, José M.º de Gavaldá.—El Tesorero, Antonio Nogué Ferré.—El Vice-tesorero, Angel Brú Balart.—Instructor de Aspirantes, Ramón Ixart.—Conciliario, Luis Figuerola.—Conciliario, José Virgili.—El Celador, Antonio de P. Artal.—Celador, José Jordá.—Celador, José Pinet.—Celador, José M.º Morera.

Congregantes: Enrique Argelaga Fuentes.—Ramón Argelaga.—Alfredo Arola.—Javier Artal.—Luis M.º Aymat.—Luis Aris.—José Alegret.—José Abelló.—José Balcells.—Eduardo Bonada.—Carlos Bargalló.—Pedro Bas.—Manuel Batalla.—Alberto Bat-

lle.—Antonio Batlle.—Francisco Batlle.—José Boada.—Juan M.º Brull.—Eudaldo Brull.—Jesús Balaguer.—Gustavo Besa.—Francisco Besa.—José Barbens.—José Brell.—Jose M.º Cabré.—José M.º Coma.—Francisco Cisquer.—Ramón Cluet.—Conrado Coma.—José M.º Cortada.—José Cremades.—Francisco Cortada.—Ramón Corbella.—Santiago del Castillo.—Ramón Dalmau.—Mariano Domingo.—Pedro Domingo.—José Dolz.—Juan Esplugas.—Antonio Fábregas.—Gabriel Bas.—Antonio Figuerola.—Rafael Figuerola.—Eduardo Flores.—Joaquín Folch.—José M.º Fontana.—Juan Fontana.—Manuel Fontana.—Ramón Fontana.—Santiago Ferré.—José Ferrer.—José M.º Gabriel.—Eduardo González.—Manuel Velasco.—Luis Velasco.—Santiago Gramunt.—José Gramunt.—José Guinobart.

Pablo Guinobart.—Alberto Hernández.—Pablo Iglesias.—Jesús Ibañez.—Luis Ibarra.—Rafael Llobart.—Joaquín Martí.—Joaquín Mas.—Daniel Matamoros.—Juan María Morera.—Luis María de Muller.—Francisco Javier de Muller.—José María Casas.—José Muntané.—Daniel Messtres.—Lorenzo Messtres.—Manuel Moragas.—José de la Morena.—Francisco Mellado.—Juan Martorell.—Rafael Masdeu.—José María Malló.—Francisco Monravá.—Jaime Nadal.—Ricardo Nadal.—Luis Nadal.—Francisco Nadal.—Mariano Nicolau.—José Luis Oliva de Suelves.—Pablo Olivé.—Adolfo Pinet.—Antonio Prats.—Ramón Pelegrí.—Enrique Perera.—Jaime Juan Pamies.—Baldomero Pamies.—Jaime Pamies.—Emilio Perera.—Joaquín Perera.—Joaquín de Perera.—Adolfo Rey.—Lorenzo Reynal.—Luis Roig.—Antonio Rosell.—Fernando Rosell.—Emilio Rouvier.—José María Rovira.—Ramón Rovira.—Luis Rovira.—Antonio Rodríguez.—Jaime Rovira.—Juan Roca.—Joaquín Rifá.—José Rifá.—José María Salafraña.—Eugenio Sos.—Luis Sarrano.—Celestino Salvadó.—Jaime Sanz.—José Soler.—Luis Salvadó.—José Soler.—Roig.—Tomás Torres.—Antonio Tejerina.—José M.º Valencia.—Vigofredo Valencia.—Carmelo Valls.—Miguel Valls.—José Veciana.—José Ventosa.—Salvador Ventosa.—Baldomero Vidal.—Magin Vidal.—Francisco Vidal.—José María Vilar.—Manuel Vilar.—Salvador Valverde.—José María Vilá.—Juan Vilá.—Rafael Velzquez.—Daniel Virgili.—Prudencio Virgili.—Antonio Verdú.—José Vidal.—Pedro Vidal.—Antonio Fuster.—Manuel Merenciano.—Félix Molas.—Juan Illa.—Sebastián Ferrer.—Antonio Musolas.—Jesús Ibañez.—José Balaguer.—Emilio Balcells.—José María Vallvé.—Juan Homedes.—Sebastián Ferrer.—José María Corbella.—Joaquín Boronat.—León Ferraté.—Francisco Mas.—Juan María Casas.—José Mercader.—Juan Vila.

Nota.—El R. P. Director y los señores de la Junta de la Congregación de la María Inmaculada y de San Luis y San Estanislao invitan á todos los amantes de la Madre de Dios para que se unan á su protesta, pudiendo remitir nota de sus nombres á esta Redacción ó á los señores de la Junta ó cualquiera de los congregantes ó á la sacristía de la iglesia del Sagrado Corazón.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana:

Día 10.—Causa por jurados procedente del Juzgado de Valls.—Delito robo; procesado, J. P. D.; ponente Sr. Ríos, fiscal Sr. Munté, letrado Sr. Galán y procurador Sr. Castellarnau.

Días 11 y 12.—Causa por jurados del mismo Juzgado.—Delito, fabricación de moneda falsa; procesados, J. M. y otro; ponente Sr. Oiz, fiscal Sr. Gelada, letrados Sres. Albafull y Morera, procuradores Sres. Alfonso y Monguio.

Día 13.—Causa por jurados procedente del Juzgado de Reus.—Delito, aborto;

procesadas, E. S. y dos mas; ponente Sr. Oiz, fiscal Sr. Laliga, letrados señores Galán, Martí y Albalull, procuradores Sres. Alfonso, Doménech y Castellarnau.

Día 14.—Causa por jurados del mismo Juzgado.—Delito, falsedad; procesados, M. M. y otro; ponente Sr. Oiz, fiscal Sr. Laliga, letrados Sres. Valls y Franquet, procuradores Sres. Alfonso y Salvado.

Elecciones municipales

A las ocho de la mañana quedaron constituidas las mesas en las distintas secciones de los colegios electorales de esta ciudad, sin que ocurriera ningún incidente digno de especial relato.

Por la mañana fué escasa la animación en los colegios, notándose que la mayoría de los que acudían a hacer uso de su derecho pertenecían a la clase trabajadora, siendo en corto número, en cambio, las personas pudientes que fueron a depositar su voto en las urnas.

A la media hora de empezada la elección se dijo que en el distrito 3.º se había retirado uno de los candidatos que luchaban, el Sr. Brell, resultando cierta la noticia.

Los partidarios de las diferentes candidaturas redoblaron sus esfuerzos a medida que se acercaba la hora del escrutinio, valiéndose de todos los medios para sacar de su retraimiento al cuerpo electoral, y conseguir mayor número de sufragios, pero sin que afortunadamente ocurriera nada grave.

A la hora legal, cerráronse las puertas que se volvieron a abrir después de haber votado los que formaban las mesas, procediéndose seguidamente a verificar el escrutinio, que dió el resultado que detallamos al final de esta reseña.

En el distrito 3.º, en donde se disputaban la victoria el monárquico señor Perulles, apoyado por varios elementos, y el director de un Semanario republicano, Sr. Sardá, hubo serios disturbios, que pudieron traer lamentables consecuencias.

Durante el escrutinio se invadió el local de numeroso público y cuando habían sido contados hasta 102 votos para el Sr. Perulles, y 50 para su contrincante, pidió un elector republicano que se leyera un artículo de la ley referente a la presencia de la policía en el interior de los colegios, lo que promovió gritos y protestas de los presentes, repartiéndose palos, sacando a relucir, armas blancas, y armándose una escandalera fenomenal, mientras de un silletazo era rota la urna, pero sin que se desparajaran las papeletas, como se procuraba, las cuales, quedaron dentro la urna.

La confusión que se produjo fué enorme, pues mientras unos trataban de ganar la puerta otros se arremolinaban, cayendo bancos y sillas, resutando varias personas con contusiones, entre ellas dos serenos y otros agentes de la autoridad.

Despejado el salón, se acordó por mayoría de interventores, seguir el escrutinio interrumpido, levantándose la correspondiente acta.

Mientras se llenaba este requisito, fueron acudiendo grandes masas de gente, que intentaban entrar en el local, en actitud al parecer hostil, por lo que fueron cerradas inmediatamente las puertas, profiriendo los de fuera grandes gritos y amenazas de querer incendiar la puerta y escalar el colegio.

En vista de que crecía considerablemente el número de los que querían penetrar a viva fuerza y del mal cariz que tomaba la cosa, se avisó al Gobierno civil, desde donde ordenaron la salida de la guardia civil, presentándose, sobre las siete y media, buen número de guardias de la benemérita, de infantería y caballería, los que limpiaron de grupos la calle de la Destral, en un momento, habiéndose repartido algunos sablazos de plano entre los curiosos que llenaban la calle de la Nao y limitrofes.

Poco a poco fueron retirándose los grupos, efectuándolo la guardia civil sobre las ocho y media, sin que a pesar de la alarma y confusión habidas, ocurriera ninguna desgracia grave.

Sabemos que por los republicanos se levantó acta notarial de lo ocurrido.

El resultado de la elección es el siguiente:

Distrito primero

Miguel Malé Clos, 203.
Ramón Busquer Ferré, 66.
Antonio Merola, 193.

Distrito segundo

Salvador Alimbau, 281.
José Monguío, 283.
José M.ª Juval, 303.
Francisco J. Barba, 201.

Distrito tercero

José Perulles, 161.
Jaime Sardá, 60.

Distrito cuarto

Ramón Caballé, 244.
Rafael Cañellas, 258.

Distrito quinto

Jaime Panasachs, 207.
Juan Pallarés, 316.
Antonio Miró, 285.
Manuel T. Cuchi, 232.
Felipe de Veciana, 203.
Fernando Oliva, 224.

Distrito sexto

José Prat Prats, 243.
Mariano García, 352.
Resultaron pues, elegidos los monárquicos Sres. Malé, Barba, Juval, Perulles, Cañellas, Cuchi y Prat y los repu-

blicanos Sres. Merola, Monguío, Caballé, Panasachs, Pallarés, Miró y García,

DATOS DE LA PROVINCIA

Reus, 11 rep. y 5 monárquicos.
Tortosa, 9 rep. y 4 monar.
Valls, 5 monar. y 5 rep.
Vendrell, 5 rep. y un catalanista.
Montroig, 3 carlistas y 2 rep.

De las principales poblaciones se tienen las siguientes noticias:

Lérida, 8 repub. y 4 monárquicos.
Gerona, 6 monar., 3 rep. y 1 socialista.
Igualeda, 8 rep. y 5 monar.
Sabadell, 9 rep. y 3 monar.
Tarrasa, 9 rep., 1 monar. y 2 independientes.

Villanueva, 9 rep. y 4 monar.
Badalona, 9 monar. y 1 republicano.
San Feliu Llobregat, 5 rep.
Manresa, 6 carlistas, 4 indep., 3 rep. y 1 adicto.

Barcelona, 18 rep., 7 catalanistas y un indefinido.
Valencia, 15 blasquistas, 2 sorianistas, 6 monárquicos, 4 católicos y 2 canalistas.

Zaragoza, 15 rep. y 5 monar.
Alicante, 17 monar.
Balears, 12 rep. 8 monar.
Badajoz, 7 monar., 7 rep., 3 socialistas

Burgos, 9 monar., 4 rep., 2 carlistas.
Cádiz, 16 monar., 6 rep.
Castellón, 8 rep. y 7 monar.
Córdoba, 23 monar.

Granada, 19 monar. y 3 rep.
Guipúzcoa, 9 monar. y 6 rep.
Pamplona, 7 monar., 2 car., 3 integristas, 2 rep. y 1 socialista.

Valladolid, 17 monar y 7 rep.
Bilbao, 3 rep. 4 socialistas, 4 bizcainas y un liberal.

Huelva, 7 monar. y 7 rep.
Murcia, 25 monar.

El resultado conocido hasta ahora en las capitales es: 479 monárquicos, 244 republicanos, 15 socialistas, 8 carlistas, 5 integristas y 4 nacionalistas.

En la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad se celebraron ayer solemnes funerales para el eterno descanso del alma de D.ª Carmen Virgili Boqué.

La concurrencia que asistió al fúnebre acto fué numerosa, como no podía ser menos dadas las muchísimas relaciones y simpatías que cuenta en esta ciudad la distinguida familia de la finada.

Reiteramos a dicha familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

El jefe de la estación del Norte de esta ciudad, D. Anguel Angoso, ha sido nombrado sub-inspector de la intervención y estadística en la Corte, para donde saldrá mañana.

Hoy termina en la iglesia de Nuestra Sra. y Enseñanza la piadosa función de Cuarenta Horas, la que principiará mañana en la iglesia de Sta. Clara, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

En el sorteo verificado el domingo último en la iglesia del Carmen, fueron agraciados con los escapularios los cofrades D. Pedro Bombé Llambich, don Francisco Vidal Franqués, D.ª Carmen Franqués Baró y D.ª Teresa Guardiola Granada.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación, dirigida a los gobernadores, a fin de que exciten el celo de los alcaldes para que se cumpla con rigor la revista anual de los reclutas.

En la noche del domingo tuvo lugar en el concurrido café del Centro el sorteo que debía celebrarse el día de Todos los Santos, saliendo premiados con la primera suerte, consistente en una preciosa figura mecánica, el núm. 142 y con la segunda, ó sea un décimo de la próxima extracción y dos botellas de champagne, el núm. 242.

El Colegio español de San José, fundado en Roma por S. S. León XIII, contará, en adelante, con dos alumnos pensionados por este arzobispado; proporcionándose, de esta suerte, un medio de ilustración, que ha de redundar en beneficio del clero y prosperidad de las ciencias eclesiásticas. Nos ha complacido mucho la noticia.

Ayer estuvieron en el palacio arzobispal a visitar a S. E. I. el Muy Rdo. P. José Mirats, Superior provincial de los P. P. Escolapios, el Rdo. Sr. Rector del Colegio de Valls, y los alumnos del Colegio de Sagrada Teología que los Rdos. P. P. Carmelitas han establecido en el convento de esta capital.

A las dos de la madrugada de ayer el sereno del barrio quinto tuvo que conducir al cuarto de detenidos a un beodo que estaba alborotando en la calle del Trinquet vell, sin hacer caso de las advertencias que se le dirigieron.

En la calle de los Descalzos fué, ayer tarde, mordido por un perro un niño de siete años de edad, produciéndole una herida en el labio inferior, la que le fué curada por el facultativo Sr. Canals en el Consultorio médico municipal, a donde le acompañó un agente de orden público.

Hay cosas que ni en serio ni en broma deben contestarse, porque no lo merecen; y lo que de nosotros escribió el *Diario de Tarragona* en su edición del domingo, entra de lleno en las de dicha clase.

Por lo tanto, conste que no escribimos para el decano de la prensa, que sabe de sobra no es verdad lo que ha dicho, y si sólo para aquellas personas a quienes haya pasado desapercibido lo que, cumpliendo nuestro deber de información, publicáramos en la sección de noticias del número del sábado, tomamos los datos de los periódicos locales, que insertaban las candidaturas de las respectivas fracciones que se aprestaban a la lucha.

Así resultó que en el novel colega *El Independiente* hallamos la candidatura de D. José Perulles Domingo, para el distrito tercero, con el calificativo de *monárquico-católico*, como consignáramos, y no con el de «católico monárquico», como con toda intención hace constar el *Diario*.

Esta es lisa y llanamente la verdad, sin que al informar a nuestros lectores, obedeciéramos a posteriores fines ni a inspiraciones de amigos ni de adversarios, y si al único y exclusivo objeto que dejamos apuntado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La *Gaceta*, declara vacante la cátedra de Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Las solicitudes se presentarán en el término de 30 días.

En el tren de Barcelona que llega a esta ciudad a las cinco de la tarde, venía un individuo gravemente enfermo que falleció a los pocos momentos de arribar el convoy.

Avisado el Juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito.

Ha sido denunciado al juez municipal de Alcover un pastor que apacentó el ganado en propiedad ajena.

En las escaleras del colegio electoral de la plaza de la Fuente fué agredido el domingo por la tarde el candidato señor Busquer por un elector de la coalición monárquica.

Algunos electores que presenciaron el hecho, intervinieron para evitar tan reprochable atropello.

El licenciado en Filosofía y Letras D. Juan Minguell Gasull, natural de Reus, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho y Ciencias sociales. Felicitamos al aventajado alumno de la Universidad de Barcelona.

Nuestro apreciable compañero en la prensa D. Baldomero Puiggrós ha tenido la inmensa pena de ver morir a su hermoso hijo Pablo, niño de unos meses de edad.

Así el compañero, como a su distinguida familia, deseamos la resignación cristiana necesaria en estos casos, la que no ha de faltarles al considerar que se alberga en el cielo un ángel que velará por ellos.

Ayer promovieron un escándalo en la plaza de Olózaga dos carreteros que la emprendieron a trallazos, por lo que han sido citados por el señor inspector de vigilancia.

La guardia civil de Ulledecona comunicó que un incendio ha destruido un depósito de paja, cuyo importe se calcula en 200 pesetas.

Acudieron las autoridades y el pueblo.

Víctima de penosa enfermedad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció el domingo por la mañana doña Dolores Sahagun Martínez, virtuosa señora, madre de nuestro querido amigo D. Francisco Duarte, Pbro., director de la Academia jurídica del mismo apellido, y beneficiado de esta Metropolitana y Primada.

El entierro, que tuvo lugar ayer a las once, fué muy concurrido, presidiendo el duelo el M. I. Sr. Dean de la Catedral, acompañado del Rdo. Mariné y parientes de la finada, y asistiendo gran número de canónigos, beneficiados, simples sacerdotes y amigos particulares entre los que vimos a varios profesores y alumnos de la academia.

De todo corazón nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a la familia Duarte, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

«Cuando necesito un purgante, siempre tomo las píldoras de vida del doctor Ross, y en mi casa tampoco nunca faltan.»

Dicho por un farmacéutico de Barcelona.)

Hállase enfermo de alguna gravedad el director de *El Universo*, D. Juan Manuel Ortí y Lara. A pesar de que su estado no lo requiere, el domingo último le fueron administrados los Santos Sacramentos, pedidos por él, muy reiteradamente.

No hay que decir que deseamos con toda el alma el pronto restablecimiento del insigne publicista católico.

Comunican de Gandesa que una comisión francesa ha acaparado todas las vendimias a buenos precios, para elaborar con ellas vino de baja graduación; cuyo objeto mezclan buena porción de agua en los trujales.

El propósito de estas operaciones es dar facilidades a los caldos para la introducción en Francia.

La filoxera continúa su acción devastadora, no quedando ya un viñedo inhumano. Los propietarios se apresuran a repoblar las viñas con cepas americanas, que en breve entrarán en producción.

Unos labradores de Sarreal que hace algunos días se hallaban practicando trabajos en una propiedad de aquel término, encontraron una campana antigua la que según opinión de personas peritas pertenece al siglo XII ó XIII.

También han hallado, dichos labriegos, varios sarcófagos y otros objetos de relativa importancia arqueológica.

Aunque ha empezado la recogida de aceitunas en Lérida, los molinos apenas trabajan porque los oliveros pretenden precios mejores de los que se cotizan.

En Bellpuig continúa causando numerosas víctimas la epidemia del sarampión. No se conoce allí cosa parecida de muchos años a esta parte.

Por los batallones de cazadores de Mérida, Estella y 5.º de Montaña, se está procediendo a empaquetar y embalar todos los utensilios pertenecientes a sus almacenes y oficinas, a fin de tenerlo todo dispuesto para el día de su salida de Lérida.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*: «Ayer, por la mañana, se presentó al Rdo. arcipreste de San Antonio Abad, D. Jacinto Pugés, un sujeto, exigiéndole por medio de una carta, en la que constaba su filiación anarquista, la cantidad de 500 pesetas.»

El Rdo. Pugés invitó al referido sujeto a que se retirara, y habiéndose resistido llamó al guardia municipal señor Lleó, que estaba por allí de servicio, quien detuvo al referido sujeto, que fué llevado a los calabozos municipales, habiendo pasado el correspondiente oficio al señor juez de instrucción para lo que proceda.»

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que en las poblaciones divididas en varios distritos, cada Subdelegación de Medicina debe tener su domicilio ó despacho oficial en el suyo respectivo.

La Dirección General de Sanidad participa que, ha desaparecido la peste bubónica en Valparaíso (Chile).

Circular de orden público de que por el Juzgado municipal de Pla de Cabra han sido recogidos dos perros conejeros.

Otra de la Administración de Hacienda ordenando a los señores alcaldes de esta provincia procedan inmediatamente a la formación del padrón de cédulas.

Otra de la misma dependencia advirtiéndole a los señores alcaldes el deber en que se encuentran de ingresar el cupo de consumos; correspondiente al cuarto trimestre.

Otra de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas disponiendo que en lo sucesivo los núms. al cumplimentar la regla 2.ª del art. 35 del Reglamento de Impuestos Mineros vigente, expresen los gastos de transporte de los minerales y el precio en venta de los mismos.

Anuncio de la Jefatura de Obras públicas de lo solicitado por D. Ramón Bonet y Banús, vecino de Reus.

Las alcaldías de Conesa, Vilella baja, Alforja, Más de Barberans, Nulles y esta ciudad, anuncian diversos servicios de sus respectivos municipios.

Providencias judiciales.

DESDE REUS

Ayer, domingo, celebráronse en esta ciudad las elecciones municipales. La lucha entre republicanos y monárquicos ha resultado del todo reñidísima. El partido republicano que aspiraba a obtener las mayorías y minorías, se ha tenido que contentar con solo el triunfo de las primeras, resultando triunfante la candidatura de la Unión republicana y derrotada con una votación muy exigua la candidatura federal, la cual no consiguió sacar ninguno de los 5 candidatos de que se componía la misma. De la candidatura monárquica resultaron elegidos los Sres. D. Joaquín Borrás y de March por el primer distrito, D. José Casaguala Busquets por el segundo distrito, D. Manuel Sardá por el tercer distrito, D. Pablo Abelló por el cuarto distrito y D. Gerónimo Marín por el sexto distrito. El futuro Ayuntamiento se compondrá de 7 monárquicos y de 21 republicanos.

A las once y media de la mañana de ayer, en el momento que acababa de salir de la Secretaría del Ayuntamiento para emitir su voto, fué acometido de un fuerte ataque en el corazón, el señor D. José Anguera Gusi, quien falleció a los pocos minutos, resultando inútiles todos los esfuerzos de la ciencia. Dicho señor desde hace tiempo venía padeciendo una enfermedad cardíaca. Hoy a las cuatro de la tarde ha tenido lugar el entierro, el cual se ha visto concurridísimo.

Entre los católicos reusenses reina mucho entusiasmo para celebrar con fiestas religiosas el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la concepción inmaculada de la Santísima Virgen. A este fin el próximo 8 de diciembre tendrá lugar en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia una solemne función religiosa con la colocación y bendición de la primera piedra de la nueva fachada del templo, cuyo plan está confiado a una distinguida comisión de señores arquitectos naturales de esta ciudad, aunque residentes algunos de ellos en Barcelona.

El Corresponsal

9 noviembre 1903.



El niño

Pablo Puiggrós y Fluviá

¡HA SUBIDO AL CIELO!

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa nueva, les ruegan se sirvan concurrir a la casa mortuoria, rambla de San Juan, 58, a las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver a la parroquial de San Juan Bautista y de allí a la última morada.

No se invita particularmente.

PAGINAS CORTAS

Se han verificado las elecciones y la absurda ley del sufragio universal llevará a los municipios más importantes de España una gran mayoría de concejales republicanos, y teniendo en cuenta que este calificativo es sinónimo de antirreligioso y antiguerramental, podemos suponer cual será la labor de estos hombres, más políticos que administrativos, legidos por las grandes masas inconscientes y fanatizadas que siguen a falsos apóstoles, embaucadores cínicos del pobre pueblo, que cree de buena fe que con el triunfo de todos los radicalismos habrá de mejorar en su posición económica y social.

En Barcelona, Valencia, Zaragoza, Palma, Bilbao, San Sebastián, Gijón, Lérida, Tortosa, Huesca, Teruel, Gerona, Reus y muchas otras ciudades, han obtenido mayoría de votos los republicanos, que son los que verdaderamente han trabajado, y se han echado a la calle, mientras los católicos han permanecido retraídos en sus casas, contemplando con indiferencia estóica la lucha electoral y permitiendo que los adversarios se apoderaran de la administración de los pueblos.

Las consecuencias de este resultado no tardarán en tocarse, contribuyendo a empeorar el estado de nuestra triste patria, que de salto en salto acabará por caer en el abismo sin fondo de todos los errores y del cual solo podrá sacarla la reacción que necesariamente habrá de seguir a los sucesos que ya a nadie se ocultan y que serán, para muchos intereses, de daños irremediables.

Culpables de cuanto ocurre y ocurrirá son, en primer término, los liberales, que a pesar de apellidarse, muchos de ellos, conservadores y tenerse por gente sensata, de ley y de orden, introdujeron esta absurda (vuelvo a repetirlo), reforma, que concede el mismo derecho al sabio que al idiota, al santo que al perverso, al anciano que al adolescente; y en segundo lugar, son responsables, los que por apatía, indiferencia y cobardía, abandonan el puesto de honor, no acuden a la lucha y dejan el campo libre al enemigo, a este enemigo, instrumento ciego de las lógicas, que a su vez persiguen la destrucción total de los cimientos sobre los que se asienta la familia y la sociedad cristiana.

En lo sucesivo tendremos, los creyentes, que pasar por el dolor y la vergüenza, de ver nuestros intereses morales y materiales en manos de hombres sin religión, los que suprimirán las asignaciones hoy otorgadas a las obras católicas, negando su

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 9 noviembre

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins. 1°8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación		BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS	
9 mañana	3 tarde	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección
768.09	767.22	14.60	10.00	8.50	21.50	N. N. E.
		16.60			20.00	E.
					11.50	
						Vel en 24 hs.
						80-25 Kilmts.

HORAS de observación		ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM.	AGUA	LLOVIA	OBSERVACIONES
9 mañana	3 tarde	Cubierto	Cantiad	Clase	humedad relativa.	evda. en 24 horas	en 24 horas.	particular.
			0.9	Nim. Cirr. idem	89			
			0.1		79	1.40		

572 ts., c. J. de Larrauri, con explosivos, consignado á D. Modesto Fenech.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De San Carlos, en 1 día, l. «Teresa», de 30 ts., p. G. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.
De Cete, en 1 día, v. «Carlos», de 88 ts., c. J. Carrascal, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

Despachadas

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Antonio», con efectos.
Para Marsella y esc., v. «Cabo Creux», con efectos.
Para Barcelona, v. «Pepin», con tránsito.
Para Mazarrón, l. «Barcelonés», con mineral.
Para Liverpool y escalas, v. «Soto», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 7

	Día 6	Hoy
4 por 100 interior contado.....	77.30	77.20
4 por 100 ídem fin de mes.....	77.44	77.30
4 por 100 ídem fin próximo.....		
5 por 100 amortizable.....	97.45	97.30
Banco de España.....	480.00	479.00
Tabacalera.....	442.50	000.00
Cambios de París.....	33.00	33.30
Ídem de Londres.....	33.44	33.55

Cambios de Barcelona, día 7

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	33.00	dinero
Íd. á 8 días vista.....	00.00	"
Íd. cheque.....	33.56	"
París á 90 días fecha.....		"
Íd. á 8 días vista.....		"
Íd. cheque.....	33.40	"

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
" " fin mes.....	77.27	77.30
5 " amortizable contado.....	00.00	00.00
" " fin mes.....	97.40	97.45
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	00.00	00.00
" " 5 por 100.....		
" " 4 1/2 por 100.....	94.75	95.00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	102.75	103.00
" Almansa "	103.00	103.15
" S. Juan Abadesas "	78.25	78.75
" T. B. y F. 2 1/4 por 100	58.00	58.15
" Alicante 4 por 100.....	95.35	95.50
" " 4 1/2 por 100.....	98.35	98.50
" M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56.25	56.50
" Almansas no adhe. 3 "		
" adhe. " "	75.75	76.00
" Orense 1880-82.....	53.75	54.00
" prioridad 3 por 100.....	00.00	00.00
" Cáceres y O. España 5 id	103.00	103.50
Canal de Urgel.....	00.00	00.00
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....		
" Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100.00	100.25
" Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.....	103.00	103.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	000.00	000.00
Banco de Barcelona.....	00.00	00.00
Sociedad Catalana General de Crédito.....	80.95	81.25
Banco Préstamos y Descuentos.....	27.00	27.50
Crédito Mercantil.....	00.00	00.00
" Alicante.....	96.85	96.95
Norte de España.....	59.70	59.80

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Santander.—Noticias oficiales
Madrid, 9, 4 t.

Noticias oficiales de Santander confirman los graves sucesos ocurridos ayer en aquella capital.
Las turbas intentaron prender fuego al convento de los P.P. jesuitas. Se ignora si el niño muerto lo fué por los disparos que partieron del convento.
La fuerza pública restableció la tranquilidad sin emplear las armas.

SENADO

4'10 t.
Comienza la sesión á las 3'25, bajo la presidencia del general Azcárraga.
El Sr. Obispo de Guadix pide al Gobierno que consulte á la Santa Sede para resolver lo que corresponde sobre el acto de salir los párrocos y coadjutores de los pueblos de su residencia para prestar declaraciones en las causas criminales.
Ruega dicho prelado al ministro se supriman los expedientes de instrucción en lo que se refiere á la provisión de las capellanías.
El ministro de Gracia y Justicia promete estudiar el asunto.

Se aprueban varios proyectos de ley que figuraban en el orden del día, votándose definitivamente.

Continúa el debate sobre la proposición del Sr. Espejo, relativa al servicio agronómico.

El Sr. Ibañez de Lara interviene en la discusión y le contesta el ministro de Agricultura.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Los escaños están muy concurridos y las tribunas atestadas de público.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Gobernación, Hacienda y Agricultura.

El Sr. Morayta pide que se justifiquen las razones que tuvo la policía para prohibir ayer que los republicanos firmaran el mensaje de adhesión al Sr. Salmerón.

El ministro de la Gobernación dice que aprueba la conducta del gobernador, puesto que obró cumpliendo órdenes suyas.

El Sr. Muro pregunta qué impresión tiene el ministro de la Gobernación del resultado de las elecciones de ayer.

El ministro de la Gobernación dice que el concepto que tiene es el de que en la mayoría de las capitales ha triunfado la candidatura monárquica. (Rumores).

El Sr. Muro anuncia una interpeleación para demostrar que donde han triunfado los monárquicos ha sido merced á atropellos é ilegalidades. (Rumores en la mayoría).

El ministro de la Gobernación acepta la interpeleación é insiste en que han triunfado los monárquicos por gran mayoría.

El Sr. Pi y Arsuaga excita al Gobierno para que se abonen lo más pronto posible los alcances á los repatriados.

El Sr. Azcárate pide una relación de los pagos en concepto de ejercicios cerrados.

El ministro de Hacienda ofrece traer dicha relación.
El presidente: Orden del día.

Se vota nominalmente el capítulo 26 del presupuesto de Gobernación. Siguen las votaciones nominales pedidas por los republicanos.

El Sr. Muro combate el capítulo 27. Los Sres. Suárez Inclán y Llorente combaten el capítulo 28.

Ambos capítulos se aprueban y queda aprobado el presupuesto de Gobernación.

El Sr. Suárez Inclán combate la totalidad del presupuesto de Guerra.

Motin en Fuenterrabia

5 t.

Se ha recibido el siguiente despacho:

«San Sebastián, 9, á las 14.—A consecuencia de las elecciones se produjo anoche un tumulto en Fuenterrabia»

Los marineros de la cofradía de mareantes resultaron heridos en número de ocho por arma blanca; uno de ellos está gravísimo.

Los marinos se amotinaron al conocer los sucesos, pero acudió al casco de la población el capellán de la cofradía é infundió el espíritu de paz y cesó el tumulto.»

De Santander

Un despacho oficial de Santander dice que se ha abierto una información judicial de la que ha resultado que el niño muerto anoche no lo fué por los jesuitas, sino por un disparo que salió de los grupos.
Para evitar la reproducción de estos desórdenes, se declarará, probablemente, el estado de guerra en aquella población.

Más datos oficiales

Por los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación hasta las dos de la tarde resulta que han triunfado en las poblaciones mayores de seis mil almas 3.52 monárquicos, 739 republicanos, 71

carlistas, 48 socialistas, 22 regionalistas, 7 integristas y 2 sorianistas.

De estas cifras corresponden á las 49 capitales de provincia 457 monárquicos, 236 republicanos, 14 regionalistas, 13 socialistas, 9 carlistas, 3 integristas y 2 sorianistas.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 77'25.
Fin mes, 00'00.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 33'30.
Libras, 33'35.
Empréstito nuevo, 97'30.

Interpeleación en puerta.—Lo que dice Maura

6'30 t.

Mañana interpelará al Gobierno el Sr. Alvarez (D. Melquiades).
En este debate interviene el señor Nocedal.

—Este ha conferenciado con el señor Maura, y le ha dicho que se proponía aludirle muy directamente.

El Sr. Maura contestó: «Estoy con el Gobierno; no esperen de mí nada incorrecto.»

Noticias de Roma

10, 0'6 m.

Telegrafian de la ciudad eterna que S. S. el Papa Pio X ha pronunciado un discurso en el Consistorio de cardenales, probando que la Iglesia ha sido siempre amiga y ha aportado su valiosísimo concurso al progreso de la ciencia.

—También dan noticia de que el ministro de Hacienda de aquella nación, ha atentado á su vida disparándose un tiro en el pecho.

Políticas

0'12 m.

El Gobierno se muestra muy preocupado en vista de la actitud adoptada por los republicanos.

—Se asegura que el señor marqués de la Vega de Armijo y otros jefes de las minorías, opónense á que se declaren las sesiones permanentes como tiene proyectado el Gobierno en caso de continuar los republicanos en su campaña obstruccionista.

—El final de la sesión del Congreso ha caracido completamente de interés.

Mas de Santander

0'32 m.

Las últimas noticias recibidas de Santander dan cuenta de que se han reproducido los desórdenes.

Por la tarde los revoltosos se han hecho fuertes en la calle de San José levantando barricadas para defenderse de la fuerza pública.

En vista de la gravedad de los sucesos y viéndose impotente para reprimirlos, el gobernador civil ha resignado el mando en la autoridad militar.

Esta ha dispuesto salieran á las calles tropas, logrando destruir los obstáculos en que se habían parapetado los amotinados, despejando las calles por medio de cargas de caballería con las consiguientes carreras de las que han resultado algunos contusos.

El orden se ha restablecido aparentemente, pues se nota cierta efervecencia que puede ser causa de nuevos y lamentables disturbios.

EXTRANJERO

Rusia y China

París.—Un telegrama de Pekin dice que la emperatriz de la China estaba decidida á declarar la guerra á Rusia, pero desistió de su acuerdo por haber atendido las observaciones de sus viejos consejeros.

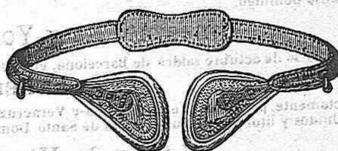
El partido de los jóvenes ejerce, no obstante, alguna presión en favor de aquella guerra.

Bolsa de Paris, apertura

Exterior español, 90'75
Norte España, 214'00.
Alicante, 347.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 6



IMPORTANTISIMO á los Herniados

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiempos infantiles.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de un acreditado comercio de coloniales y comestibles que cuenta más de treinta años de existencia lo cederá ó venderá bajo las más ventajosas condiciones.

Cuenta con una instalación perfecta de maquinaria en acción donde se fabrican pastas para sopa, montada con arreglo á los adelantos modernos y dispone de un amplio local, en uno de los puntos más céntricos y concurridos de REUS.

Informes en la Dirección de este diario.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obstrucciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Continúan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor don Ramón Busquer Ferrer, Rambla de S. Carlos, 35, 2.º

También se preparan los alumnos que siguen la carrera del magisterio, en lo referente á los dos cursos de lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.
Honorarios convencionales y por adelantado.

J. VIEJOBUEÑO

MÉDICO-MILITAR
Caballeros, 4, principal
Consulta de 12 á 1

concurso á las fiestas tradicionales de la Iglesia y trabajando cuanto puedan para conseguir la completa desecolización de todos los servicios populares.
Los que uno y otro día no hemos dejado de dar la voz de alarma, adelantándonos á los acontecimientos, quedamos con la conciencia tranquila.
Sea toda la culpa de los que, sordos á nuestros constantes clamores, han dado, con conducta suicida, paso franco á la satánica revolución.

CURIOSIDADES

El Reino Unido

La superficie de Inglaterra, comprendiendo la Gran Bretaña, Escocia, Irlanda, isla de Man é islas Normandas, es de 817.619 kilómetros y el número de 39.888.553 habitantes.

Las tres principales divisiones del Reino Unido son: la de todas las islas en 117 condados civiles y políticos, contando en éstos Londres, Hlland, Kesteven, Linsey y las islas de Wight; la de la Gran Bretaña en 19 distritos administrativos, y la de Irlanda en cuatro provincias históricas.

El Gobierno del reino está constituido por el primer ministro, secretario de Estado, primer lord de la Tesorería, lord gran canciller, lord presidente del Consejo privado, guardián del sello privado, canciller del Echequier (Hacienda), seis secretarios de Estado para el Interior, Negocios Extranjeros, Colonias, Guerra, India y Agricultura; primer lord del Almirantazgo, lord canciller de Irlanda, canciller del ducado de Lancaster, secretario en jefe del lord lugarteniente de Irlanda, presidente del ministerio de Comercio y presidente del Gobierno local.

Hay otros grandes funcionarios y un Consejo privado del Rey, al que pertenecen 220 individuos, con funciones nominales.

Los ministros forman parte de ese Consejo con funciones efectivas.

Tesoros acuáticos

Buscar tesoros en tierra, no lo hacen más que extranjeros, que dan crédito á los timos de los españoles.

Buscar tesoros en el agua ya no es tan aventurado; el mar se ha tragado muchos y se puede estar seguro de encontrar en el sitio del naufragio el tesoro que se busca y los tiburones que montan la guardia.

Para evitar est: último incidente novelesco, un canadiense compró en 25 francos un brikbarca viejo, lo registró cuidadosamente y ha encontrado unos barriles que, en monedas de oro, encierran unos 30.000 dollars.

Consta de un modo cierto, que no tuvo corazonada ni cosa que lo valga.

Cuando ofreció 25 francos estaba rascándose una pierna.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Dolores Gibert Gil.—Francisca Martínez Fernandez.—José María Vila Fornet.—Pedro Isern Más.
FALLECIDOS.—Dolores Sahagun Martínez, Palma, 2 (59 años).
MATRIMONIOS.—Antonio Baget Catá con Dolores Pellicer Morera, Manuel Bolós Teu con Josefa Vallés Fortuny, José M.ª Plana Maduell con Mariangela Batalla Aulich, José Erensades Trilla con Emilia Roselló Moltó.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer
De Bilbao y esc., en 27 días, v. «Cabo Creux», de 997 ts., c. V. Beita, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.
De Génova y Barcelona, en 4 días, vapor italiano «Plinio», de 129 ts., capitán J. B. Corsanego, con efectos, consignado á la Sres. V. de E. Terré.
De Marsella y Barcelona, en 3 días, v. «Cabo San Antonio», de 1.213 toneladas c. J. Amezaga, con efectos, consignado á D. Mariano Pérez.
De Hamburgo y esc., en 18 días, vapor «Soto», de 650 ts., c. G. Casals, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª
De Bilbao y esc., días, v. «Pepin», de

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **Hipofosfitos Climent**, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—*Doctor Siloniz*, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Ranto Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 19 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 19 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

H. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25.º principal.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **doble servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5, no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4 Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, diríjanse todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELÉFONO, 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; **todo a precios baratísimos**. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corsets.

GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerosfosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Lánglin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a Marcos 300000

1 Premio a Marcos 200000

1 Premio a Marcos 100000

1 Premio a Marcos 80000

1 Premio a Marcos 60000

2 Premios a Marcos 50000

1 Premio a Marcos 45000

3 Premios a Marcos 40000

1 Premio a Marcos 35000

5 Premios a Marcos 30000

5 Premios a Marcos 20000

3 Premios a Marcos 15000

16 Premios a Marcos 10000

40 Premios a Marcos 5000

100 Premios a Marcos 3000

160 Premios a Marcos 2000

619 Premios a Marcos 1000

812 Premios a Marcos 400

32014 Premios a Marcos 169

20017 Premios a Marcos 300, 200, 144,

111, 100, 78, 45, 21

Marcos 10,856,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase que pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiplo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanta en el *Credit Lyonnais de Madrid* como en todas las Agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al *Credit Lyonnais* en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.^{IA}

Expendiduría General

Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.